


## REGISTRO DE ASISTENCIA

DOCUMENTO QUE ACREDITA LA FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA Y LA ENTREGA DE  
 INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA  
**ARGOS GESTION, S.L.U. (BARCELONA)**  
 EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (Art. 18 y 19 de Ley 31/1995)

FECHA: 25/02/2019 DURACIÓN: 2h

FORMADOR: Marta Tresents

DATOS DE LOS TRABAJADORES ASISTENTES					Cargo
Apellidos	Nombre	NIF	Fecha nacimiento	Firma	
CORREA-CORREA	JUAN LUIS	54245767 <sup>E</sup>	28/12/72		INIDUGADOR

En cumplimiento del art. 19 de la Ley de PRL. Ley 31/1995, se imparte formación sobre los diversos riesgos inherentes a los puestos de trabajo y a los riesgos generales de la empresa, así como de las medidas preventivas establecidas en la evaluación de riesgos y las medidas de emergencia.

En cumplimiento del art. 18 de la Ley de PRL. Ley 31/1995, se entrega información sobre los diversos riesgos inherentes a los puestos de trabajo y a los riesgos generales de la empresa, así como de las medidas preventivas establecidas en la evaluación de riesgos y las medidas de emergencia.

Responsable de la formación:  
 Marta Tresents  
 Técnico superior en PRL

 25/2/2019

## CONTENIDO DE LA FORMACIÓN.

### Introducción:

- Sensibilización.
- Motivación.
- Cultura preventiva.

### Marco Legal:

- Normativa Aplicable: Ley de PRL.
- Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción (R.D.1627/1997).
- Gestión de la seguridad y la prevención de riesgos laborales.

### Técnicas básicas de seguridad:

- Orden y limpieza.
- Manipulación manual de cargas (R.D. 487/97).
- Señalización de seguridad (R.D. 485/97).
- Equipos de protección individual (R.D.773/97).

### Riscos inherentes al puesto de trabajo y riesgos generales:

- Riesgos derivados de la evaluación de riesgos de la empresa.
- Riesgos derivados del puesto de ignifugador / montador.
- Riesgos específicos del sector construcción:
  - Orden y limpieza.
  - Uso de Equipos de Protección Individual.
  - Golpes y cortes.
  - Caídas de altura. Trabajos en altura.
  - Caída de objetos.
  - Contactos eléctricos.
  - Medios auxiliares. (Andamios, plataformas, escaleras, etc.)
  - Maquinaria portátil.
  - Herramientas manuales.
  - Señalización de seguridad en obra.
  - Trabajos con maquinaria y sus riesgos.
  - Vuelco de maquinaria.
  - Atropellos.
  - Proyecciones.
  - Riesgos higiénicos. Riesgo químico.
  - Riesgos biológicos.
  - Ruido.
  - Accidentes de trabajo. Accidente in itinere. Accidente in misión.
  - Otros.

### Medidas preventivas:

- Prevención de los accidentes.
- Medidas preventivas derivadas de la evaluación de riesgos de la empresa.

### Medidas de emergencia y primeros auxilios.

### Casos prácticos.